Nº de expediente: 008130-000002-24 **Fecha: 09.02.2024**

Universidad de la República Uruguay - UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO PARA UN CARGO EFECTIVO Gº3, 20 HS. (CATEGORIA MEDIA) PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES, N ÚCLEO EDUCACIÓN FÍSICA CULTURA Y SOCIEDAD. SEDE CUP

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE EDUCIACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000002-24 **Actuación 12**	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/11/2024 Estado: Cursado

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

66.
(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:
1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el nú cleo Educación Física Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.
2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión.
3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).
4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD. Distribuído N° 1235/24.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamentemente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 26/11/2024 13:42:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Mail enviado al Director - renuncia Carqueijeiro.pdf	93 KB	20/11/2024 09:19:07

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Nota de renuncia - Llamado Nº 046-24 - Efectivo Gº3 - Dpto EFyPC - EF Cultura y Soc - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> mar, 08 de oct de 2024 17:16
Asunto : Re: Nota de renuncia - Llamado Nº 046-24 - Efectivo Gº3 - Dpto EFyPC - EF Cultura y Soc - Paysandú 1 ficheros adjuntos
Para : Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>

Buenas tardes,

La Comisión Asesora estaba integrada primeramente por :
Edwin Cañon, Thiago Silva, Claudio Quintana, Daniele Carqueijiero y Mariana Sarni (Titulares), Isabel Pastorino (Alterna).

Tal como se informó en el mail anterior, dada la renuncia de Mariana Sarni (recibida el 2 de mayo), la docente Isabel Pastorino pasó a titular.

Informamos que hace unos momentos recibimos un mail de Daniele Carqueijeiro con su renuncia, la cual adjuntamos para su conocimiento.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Jorge Rettich" <jrettich@gmail.com>
Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Enviados: Martes, 8 de Octubre 2024 16:47:46
Asunto: Re: Nota de renuncia - Llamado Nº 046-24 - Efectivo Gº3 - Dpto EFyPC - EF Cultura y Soc - Paysandú

Notificado.
Estimada, me podrás decir quiénes son los titulares de esta comisión?

El mar, 8 oct 2024 a las 9:48, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

> Estimad@s:
> Sección Concursos cumple con comunicar la nota de renuncia presentada por la Prof. Isabel Pastorino como integrante titular de la Comisión Asesora que entendería en el llamado del asunto designada por Res. Nº 37 de Comisión Directiva de fecha 19 de abril de 2024. Se recuerda que en la mencionada resolución la Prof. Pastorino fue designada como integrante alterno y pasó a cumplir funciones en carácter de titular debido a la renuncia de la Prof. Mariana Sarni (recibida el 2 de mayo de 2024).
> Se informa además que para este llamado se recibió una sola inscripción y el período de inscripción cerró el 3 de julio de 2024, por lo que ya se cumplió con el período de 3 meses para el estudio de las aspiraciones de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del

Personal Docente. Se toma esta última fecha ya que las notificaciones a la Comisión Asesora se cumplieron con anterioridad. También se informa que se enviaron recordatorios al respecto.
Por lo anteriormente expuesto se comunica que el expediente será enviado a consideración de la Comisión Directiva tal cual lo establece el mismo artículo.
Atentamente,
Gabriela Brause
Jefa de Sección Concursos ISEF

De: "Isabel Pastorino" <isabelpastorino@gmail.com>
Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>, "Gabriela Brause" <gabriela.isef@gmail.com>
Enviados: Lunes, 7 de Octubre 2024 15:01:36
Asunto: Nota de renuncia

Estimada Gabriela, ¿qué tal?
Espero que muy bien.
En adjunto te envío una nota de renuncia a uno de los tribunales que integro.
Tal como te comenté hace algunos días, no ha sido posible concretar reuniones para avanzar en uno de los tribunales que integro, y en los próximos meses tengo demasiados compromisos asumidos como para poder continuar con este tribunal que aún no ha comenzado su trabajo.
Me disculpo por los inconvenientes que esto pueda ocasionar y quedo atenta por si hubiese algo de la nota a cambiar o a agregar.

Desde ya muchas gracias
Saludos cordiales,
Isabel

--
Prof.Isabel Pastorino

Nota renuncia tribunal- Carqueijeiro.pdf
95 KB

	Expediente Nro. 008130-000002-24 **Actuación 13**	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/11/2024 Estado: Cursado

TEXTO

Montevideo, 5 de diciembre de 2024.

Sección Concursos deja constancia que, dado que todos los integrantes de la Comisión Asesora y el único postulante fueran notificados, se envía la documentación para el estudio de los méritos.

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

Se adjuntan los mails correspondientes a las notificaciones.

Sección Concursos cumple con informar que de acuerdo al Art. 23 el plazo para el pronunciamiento de la Comisión Asesora está vencido y dado que se enviaron varios recordatorios a la misma sin respuesta (se adjuntan mails) se elevan estas actuaciones a la Comisión Directiva para su conocimiento y consideración.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva por así corresponder.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 12/03/2025 08:36:17.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notif nueva integración CA - Ruggiano.pdf	136 KB	12/03/2025 08:29:53
Notif nueva integración CA - Raumar.pdf	132 KB	12/03/2025 08:29:53
Notif nueva integración CA - Cañon.pdf	195 KB	12/03/2025 08:29:53
Notif nueva integración CA - Quintana.pdf	167 KB	12/03/2025 08:29:53
Notif nueva integración postulante - Estévez.pdf	131 KB	12/03/2025 08:31:01
1er recordatorio - 12 feb 2025.pdf	119 KB	12/03/2025 08:34:09
2do recordatorio - 19 feb 2025.pdf	120 KB	12/03/2025 08:34:09
3er recordatorio - 27 feb 2025.pdf	121 KB	12/03/2025 08:34:09
4to recordatorio - 5 mar 2025 - fecha límite.pdf	123 KB	12/03/2025 08:34:09
5to recordatorio - 10 mar 2025 - fuera de plazo.pdf	123 KB	12/03/2025 08:35:16

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida

De : Franco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com> mié, 27 de nov de 2024 13:07

Asunto : Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Buenas tardes.
Me doy por notificado.
CI: 4.376.652-8

Gianfranco Ruggiano

El mié, 27 nov 2024 a las 8:28, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

> Estimados:
> Con las disculpas del caso y debido a una observación por parte de Gianfranco (a quien se le agradece) se trancribe la resolución corregida que se redactó nuevamente dado que entre el punto 2 y 3 existía una ambigüedad que podría dar lugar a confusión.
> Se envía la notificación nuevamente con la corrección en la resolución.
>
> En cumplimiento del Art. 22 del Estatuto del Personal Docente, Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 66 de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre 2024, correspondiente a la nueva integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof Adj (Esc. G, G°3, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, N° exp 008130-000002-24, al cual ud. fue designado y que se transcribe a continuación.
>
> Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado", Nombre completo y Cédula de identidad.**
>
> Luego que estén todos notificados se enviará la documentación correspondiente del aspirante.
>
> **Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación.**
>
> Atentamente,
> Gabriela Brause
> Sección Concursos ISEF
>
> *"LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:*
>
> *66.*
>
> *(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta*

Comisión Directiva
del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:
1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.

2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión.

3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).

4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD.

Distribuído N° 1235/24.
6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS"

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24

De : Raumar Rodríguez Giménez <raumar.isef.2@gmail.com> mar, 26 de nov de 2024 18:55

Asunto : Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Me doy por notificado.
Raumar Rodrìguez Giménez
3077413-0

El mar, 26 nov 2024 a las 8:59, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

> Estimados:
> En cumplimiento del Art. 22 del Estatuto del Personal Docente, Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 66 de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre 2024, correspondiente a la nueva integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof Adj (Esc. G, G°3, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, N° exp 008130-000002-24, al cual ud. fue designado y que se transcribe a continuación.
>
> Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado", Nombre completo y Cédula de identidad.**
>
> Luego que estén todos notificados se enviará la documentación correspondiente al aspirante.
>
> **Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación.**
>
> Saludos cordiales,
> Gabriela Brause
> Jefe Sección Concursos ISEF
>
> *"LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:*
>
> *66.*
>
> *(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva*
> *del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:*
> *1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física Cultura y Sociedad del*

Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.

2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión en carácter de titulares.

3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).

4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD.

Distribuído N° 1235/24.
6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS"

--

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida

De : EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO <infamar12@gmail.com> mar, 03 de dic de 2024 10:50
Asunto : Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida
Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para o CC : Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>

"Me doy por notificado",
Edwin Alexander Cañon - C.I. 6352224-3

Em seg., 2 de dez. de 2024 às 16:55, Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escreveu:

> Buenas tardes,
> Estamos a la espera de la notificación, para continuar con los pasos correspondiente.
>
> Aguardamos su notificación respondiendo este mail con la frase:
>
> **"Me doy por notificado",**
> **Nombre completo y Cédula de identidad.**
>
> Saludos,
> Beatríz Rey
> Sección Concursos
>
> ---
>
> **De:** "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
> **Para:** "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>, "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
> **Enviados:** Miércoles, 27 de Noviembre 2024 8:28:51
> **Asunto:** Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida
>
> Estimados:
> Con las disculpas del caso y debido a una observación por parte de Gianfranco (a quien se le agradece) se trancribe la resolución corregida que se redactó nuevamente dado que entre el punto 2 y 3 existía una ambigüedad que podría dar lugar a confusión.
> Se envía la notificación nuevamente con la corrección en la resolución.
>
> En cumplimiento del Art. 22 del Estatuto del Personal Docente, Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 66 de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre 2024, correspondiente a la

nueva integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof Adj (Esc. G, G°3, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, N° exp 008130-000002-24, al cual ud. fue designado y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado", Nombre completo y Cédula de identidad.**

Luego que estén todos notificados se enviará la documentación correspondiente del aspirante.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación.

Atentamente,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

"LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

66.

(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva
del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:
1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.

2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión.

3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).

4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD.

Distribuído N° 1235/24.
6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS"

--
Lic. Edwin Alexander Cañón B.
Doutor em Ciências do Movimento Humano
do PPGCMH/ESEF/UFRGS
Pesquisador do grupo Políticas de Formação em Educação Física e Saúde - POLIFES.

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: URGENTE: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida

De : Claudio Quintana <claudio.quintana.uy@gmail.com> jue, 05 de dic de 2024 01:44
Asunto : Re: URGENTE: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida
Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificado.
Claudio Quintana Techera.
CI 3090106-2

Claudio Quintana PhD.
Centro Universitario Regional Norte
Universidad de la República

El mié, 4 de dic de 2024, 18:54, Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

> Buenas tardes Claudio,
>
> Nos queda pendiente tu notificación para continuar con los tramites.
>
> Aguardamos su notificación respondiendo este mail con la frase:
>
> **"Me doy por notificado",**
> **Nombre completo y Cédula de identidad.**
>
> Saludos,
> Beatríz Rey
> Sección Concursos
>
> ---
>
> **De:** "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
> **Para:** "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>, "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>
> **Enviados:** Lunes, 2 de Diciembre 2024 16:55:16
> **Asunto:** Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida
>
> Buenas tardes,
> Estamos a la espera de la notificación, para continuar con los pasos correspondiente.
>
> Aguardamos su notificación respondiendo este mail con la frase:
>
> **"Me doy por notificado",**

Nombre completo y Cédula de identidad.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>, "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 27 de Noviembre 2024 8:28:51
Asunto: Re: Notificación Nueva Comisión Asesora - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Resolución corregida

Estimados:
Con las disculpas del caso y debido a una observación por parte de Gianfranco (a quien se le agradece) se trancribe la resolución corregida que se redactó nuevamente dado que entre el punto 2 y 3 existía una ambigüedad que podría dar lugar a confusión.
Se envía la notificación nuevamente con la corrección en la resolución.

En cumplimiento del Art. 22 del Estatuto del Personal Docente, Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 66 de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre 2024, correspondiente a la nueva integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof Adj (Esc. G, G°3, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, N° exp 008130-000002-24, al cual ud. fue designado y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado", Nombre completo y Cédula de identidad.**

Luego que estén todos notificados se enviará la documentación correspondiente del aspirante.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación.

Atentamente,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

"LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

66.

(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva
del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:
1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las

docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.

2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión.

3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).

4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD.

Distribuído N° 1235/24.
6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS"

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Notificación nueva integración Comisión Asesora - LLamado N°046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : José Estevez <jiestevez76@gmail.com> jue, 05 de dic de 2024 08:32

Asunto : Re: Notificación nueva integración Comisión Asesora - LLamado N°046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificado.
José Estévez.
3.032.664-6

El jue, 5 dic 2024 a las 8:23, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

> Estimado:
> En cumplimiento del Art. 22 del Estatuto del Personal Docente, Sección Concursos cumple con la notificación de la Res. N° 66 de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre 2024, correspondiente a la nueva integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof Adj (Esc. G, G°3, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, N° exp 008130-000002-24, al cual ud. se postuló y que se transcribe a continuación.
>
> Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado", Nombre completo y Cédula de identidad.**
>
> Atentamente,
> Gabriela Brause
> Sección Concursos ISEF
>
> *"LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:*
>
> *66.*
>
> *(Exp. Nº 008130-000002-24) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva*
> *del 11/10/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:*
> *1 - Aceptar la renuncia como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Educación Física Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Paysandú de las docentes Mariana Sarni, Isabel Pastorino y Daniele Carqueijeiro.*
>
> *2 - Designar a los docente Gianfranco Ruggiano y Raumar Rodriguez para integrar la mencionada comisión.*

> *3 - Dejar constitutida la comisión asesora de la siguiente forma Edwin Cañon, Claudio Quintana, Gianfranco Ruggiano (Titulares) y Raumar Rodríguez (Alterno).*
>
> *4 - Exhortar a la comisión asesora a expedirse en los plazos establecidos en el EPD.*
>
> *Distribuído N° 1235/24.*
> *6 en 6*
>
> *Pase a SECCIÓN CONCURSOS"*

--
Prof. Mag. José Ignacio Estévez.
Magister en Educación Física (ISEF - UDELAR)
Profesor de Historia (IPA). *Técnico Universitario en Bienes Culturales FHCE).*
Contactos: *jiestevez76@gmail.com*
jestevez@cup.edu.uy

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> mié, 12 de feb de 2025 15:58

Asunto : Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Para : Gianfranco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>, Edwin Alexander Cañon Buitrago <infamar12@gmail.com>

Para o CC : Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del acta del llamado nº046-24, el plazo estipulado por el Estatuto vence el 5 de marzo.

Aguardamos su respuesta.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 9:14:44
Asunto: Envío de documentación - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Luego de notificados todos los integrantes de la Comisión Asesora y del aspirante, Sección Concursos cumple con enviar la documentación correspondiente al llamado del asunto.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación. Dicha fecha fue en el día de hoy 5 de diciembre.

Se adjuntan acta de inscriptos, bases del llamado y la relación de méritos y el trabajo académico del único postulante que se presentó al llamado.
Asimismo se adjunta el modelo de acta para la evaluación de los méritos.

Atentamente,
Gabriela Brause
Jefe Sección Concursos ISEF

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> mié, 19 de feb de 2025 12:18
Asunto : Re: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú
Para : Gianfranco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>, Edwin Alexander Cañon Buitrago <infamar12@gmail.com>
Para o CC : Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

Estimados:
Se recuerda que está pendiente el envío del acta correspondiente.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 12 de Febrero 2025 15:58:44
Asunto: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del acta del llamado nº046-24, el plazo estipulado por el Estatuto vence el 5 de marzo.

Aguardamos su respuesta.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 9:14:44
Asunto: Envío de documentación - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Luego de notificados todos los integrantes de la Comisión Asesora y del aspirante, Sección Concursos cumple con enviar la documentación correspondiente al llamado del asunto.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación. Dicha fecha fue en el día de hoy 5 de diciembre.

Se adjuntan acta de inscriptos, bases del llamado y la relación de méritos y el trabajo académico del único postulante que se presentó al llamado.
Asimismo se adjunta el modelo de acta para la evaluación de los méritos.

Atentamente,
Gabriela Brause
Jefe Sección Concursos ISEF

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> jue, 27 de feb de 2025 08:58
Asunto : URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú
Para : Gianfranco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>, Edwin Alexander Cañon Buitrago <infamar12@gmail.com>
Para o CC : Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

Estimados:
Espero se encuentren bien.
Se les recuerda que está pendiente el envío del acta con la evaluación cualitativa de los méritos del aspirante.
El plazo máximo es el 5 de marzo de 2025 para expedirse.
Se agradece el envío para que se pueda resolver en la primera CD de marzo.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 19 de Febrero 2025 12:18:39
Asunto: Re: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Se recuerda que está pendiente el envío del acta correspondiente.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 12 de Febrero 2025 15:58:44
Asunto: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del acta del llamado nº046-24, el plazo estipulado por el Estatuto vence el 5 de marzo.

Aguardamos su respuesta.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 9:14:44
Asunto: Envío de documentación - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Luego de notificados todos los integrantes de la Comisión Asesora y del aspirante, Sección Concursos cumple con enviar la documentación correspondiente al llamado del asunto.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación. Dicha fecha fue en el día de hoy 5 de diciembre.

Se adjuntan acta de inscriptos, bases del llamado y la relación de méritos y el trabajo académico del único postulante que se presentó al llamado.
Asimismo se adjunta el modelo de acta para la evaluación de los méritos.

Atentamente,
Gabriela Brause
Jefe Sección Concursos ISEF

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> mié, 05 de mar de 2025 18:21
Asunto : URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú
Para : Gianfranco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>, Edwin Alexander Cañon Buitrago <infamar12@gmail.com>
Para o CC : Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

Buenas tardes,

Estamos a la espera del acta correspondiente al llamado que se describe en el asunto.

Aguardamos a la brevedad el envío de la misma.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 27 de Febrero 2025 8:58:41
Asunto: URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Espero se encuentren bien.
Se les recuerda que está pendiente el envío del acta con la evaluación cualitativa de los méritos del aspirante.
El plazo máximo es el 5 de marzo de 2025 para expedirse.
Se agradece el envío para que se pueda resolver en la primera CD de marzo.

Saludos cordiales,
Gabriela Brause

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 19 de Febrero 2025 12:18:39
Asunto: Re: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Se recuerda que está pendiente el envío del acta correspondiente.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 12 de Febrero 2025 15:58:44
Asunto: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del acta del llamado nº046-24, el plazo estipulado por el Estatuto vence el 5 de marzo.

Aguardamos su respuesta.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 9:14:44
Asunto: Envío de documentación - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Luego de notificados todos los integrantes de la Comisión Asesora y del aspirante, Sección Concursos cumple con enviar la documentación correspondiente al llamado del asunto.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación. Dicha fecha fue en el día de hoy 5 de diciembre.

Se adjuntan acta de inscriptos, bases del llamado y la relación de méritos y el trabajo académico del único postulante que se presentó al llamado.
Asimismo se adjunta el modelo de acta para la evaluación de los méritos.

Atentamente,
Gabriela Brause
Jefe Sección Concursos ISEF

Zimbra: **concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> lun, 10 de mar de 2025 08:25

Asunto : Re: URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Para : Gianfranco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, claudio quintana uy <claudio.quintana.uy@gmail.com>, Edwin Alexander Cañon Buitrago <infamar12@gmail.com>, Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

Para o CC : Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>

Estimados:
Sección Concursos les recuerda que el plazo para la entrega del acta está vencido. En caso de no recibirla el expediente deberá ser enviado nuevamente a consideración de la Comisión Directiva de este viernes. Se agradece alguna respuesta al respecto.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Jefa de Sección Concursos ISEF

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 5 de Marzo 2025 18:21:08
Asunto: URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Buenas tardes,

Estamos a la espera del acta correspondiente al llamado que se describe en el asunto.

Aguardamos a la brevedad el envío de la misma.

Saludos,

Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 27 de Febrero 2025 8:58:41
Asunto: URGENTE - Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Espero se encuentren bien.
Se les recuerda que está pendiente el envío del acta con la evaluación cualitativa de los méritos del aspirante.
El plazo máximo es el 5 de marzo de 2025 para expedirse.
Se agradece el envío para que se pueda resolver en la primera CD de marzo.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 19 de Febrero 2025 12:18:39
Asunto: Re: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Se recuerda que está pendiente el envío del acta correspondiente.
Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Miércoles, 12 de Febrero 2025 15:58:44
Asunto: Solicitud de Acta - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del acta del llamado nº046-24, el plazo estipulado por el Estatuto vence el 5 de marzo.

Aguardamos su respuesta.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Gianfranco Ruggiano" <algoasicomofranco@gmail.com>, "claudio quintana uy" <claudio.quintana.uy@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
CC: "Raumar Rodríguez" <raumar.isef@gmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 9:14:44
Asunto: Envío de documentación - LLamado N° 046-24 - Exp 008130-000002-24 - Efectivo Grado 3 - EF Cultura y Sociedad - Paysandú

Estimados:
Luego de notificados todos los integrantes de la Comisión Asesora y del aspirante, Sección Concursos cumple con enviar la documentación correspondiente al llamado del asunto.

Se les recuerda que de acuerdo al Art. 23 del Estatuto del Personal Docente, la Comisión Asesora designada tiene un plazo de tres meses para el estudio de las aspiraciones contados a partir de la notificación al último de sus integrantes de la resolución que dispone su designación. Dicha fecha fue en el día de hoy 5 de diciembre.

Se adjuntan acta de inscriptos, bases del llamado y la relación de méritos y el trabajo académico del único postulante que se presentó al llamado.
Asimismo se adjunta el modelo de acta para la evaluación de los méritos.

Atentamente,
Gabriela Brause
Jefe Sección Concursos ISEF

	Expediente Nro. 008130-000002-24 **Actuación 14**	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2025 Estado: Para Actuar

TEXTO